WWW.OREGON.GOV/EMPLOY/TAX

# Cambios en la entidad comercial

**Los empleadores deben notificar al Departamento de Empleo de cualquier cambio en su entidad comercial.**

## Ejemplos de los cambios que los empleadores deben informar:

- La disolución de un negocio de propietario único, una sociedad, una corporación, una Sociedad de responsabilidad limitada (LLP) o una Compañía de responsabilidad limitada (LLC)
- Agregar o quitar al cónyuge u otro miembro de la familia como propietario responsable
- Cambiar los miembros de una sociedad
- Pasar de un negocio de propietario único a una corporación, una sociedad, una LLP o una LLC
- Pasar de una sociedad a una LLC o LLP, a un negocio de propietario único o a una corporación
- Pasar de una corporación a un negocio de propietario único, una LLC, una LLP o una sociedad

## ¿Por qué es importante?

Una de las razones por las que el Departamento de Empleo requiere la notificación es la necesidad de garantizar que nuestros registros estén correctos y que el empleador posea un Número de Identificación Comercial (BIN) válido. El Departamento de Empleo utiliza el BIN para mantener las obligaciones de las distintas entidades por separado.

## ¿Cómo hace un empleador para notificar de los cambios al Departamento de Empleo?

Existen dos formularios disponibles para los empleadores.

Una entidad existente debe informar los cambios llenando el "Informe de cambio de situación" y enviándolo al Departamento de Empleo.

Si hay una nueva entidad, se debe llenar el formulario de "Matrícula conjunta del empleador" y enviarlo al Departamento de Rentas.

## ¿Qué ocurre después que el empleador notifica al estado de los cambios en la entidad comercial?

El Departamento de Rentas (DOR) asigna un nuevo BIN a la nueva entidad comercial.

El DOR envía esta información al Departamento de Empleo. El Departamento de Empleo envía una carta de Notificación de Resolución al empleador, con el BIN e información adicional.

## ¿Dónde se puede conseguir el formulario correcto?

El Informe de cambio de situación se encuentra al dorso de la información sobre el Informe combinado de impuesto a la nómina de Oregón del año en curso.

**O**

Ambos formularios se pueden obtener en Internet: www.oregon.gov/dor.

**O**

Ambos formularios se pueden obtener llamando al (503) 947-1488 Opción 3.

**O**

Ambos formularios se pueden obtener en cualquier Oficina local de Impuestos del Departamento de Empleo o escribiendo a:

Oregon Employment Department
Tax Section, Room 107
875 Union St. NE
Salem OR 97311-0030

## Preguntas

Si tiene preguntas o necesita información adicional, por favor póngase en contacto con el representante de impuestos del Departamento de Empleo de su área o llame al 503-947-1488. Para encontrar a su representante de impuestos, visite la página en el Internet en www.oregon.gov/EMPLOY/TAX/TaxOffices.shtml. TDD/Usuarios que no utilizan voz 711, o por correo electrónico a taxinfo@emp.state.or.us. También podría visitar nuestro sitio en el Internet en www.oregon.gov/EMPLOY/TAX/.

WorkSource Oregon Departamento de Empleo es un programa que respeta la igualdad de oportunidades. Disponemos de servicios o ayudas auxiliares, formatos alternos y asistencia de idiomas para personas con discapacidades o conocimiento limitado del inglés, a pedido y sin costo. Para mayor información llame al 503-947-1488. TTY/TDD – marque gratis al N° 7-1-1 servicio de remisión. Acceda al servicio gratis de remisión en-línea: www.sprintrelayonline.com

WorkSource Oregon Employment Department is an equal opportunity employer/program. Auxiliary aids and services, alternate formats and language services are available to individuals with disabilities and limited English proficiency free of cost upon request. For more information please call 503-947-1488. TTY/TDD – dial 7-1-1 toll free relay service. Access free online relay service at: www.sprintrelayonline.com



APOYANDO A LAS EMPRESAS, PROMOVIENDO EL EMPLEO